## COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En <u>Taviaue</u> a 7 de <u>Mato</u> del año <u>625</u> la
Comisión Electoral establecida con fecha <u>03</u> de <u>Mayo</u> del año <u>2025</u> , para vela por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
Coulde of vivianos soronos Para sair Felices
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
, que la elección del directorio de la organización se realizará:
• Fecha de la elección : 31 de Mayo del año 2025
• Horario : inicio <u>18:00</u> término <u>20:00</u>
Lugar y dirección : <u>Alenina Sacuador acle</u> nde # 1890

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comire tre viviende Sonando Para Ser Facicas

N.	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Olivin Ruth Huntado (Hicaun		All
2	MAURA PAZ GONZÁGEZ DONOSO		Manna
	Moria Teneta Acetto	1	Jette

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html

https://lev21146.msgg.gob.cl/